Depósito de Materiales de Construcción "San Cristóbal"

De Bernarda González
TEL: 603-130

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha de Emisión: 05/12/2019

ID No.: 370.800

A: ESSAP

Yo, Bernarda Gonzalez, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 370.800, para el suministro de **ALQUILER DE RETROEXCAVADORA ID: 370800** , garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **20.000.000** (Veinte millones) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2020.

Firma: _____
Nombre: Bernarda Gonzalez
En calidad de: Propietaria del Depósito de Materiales de Construcción